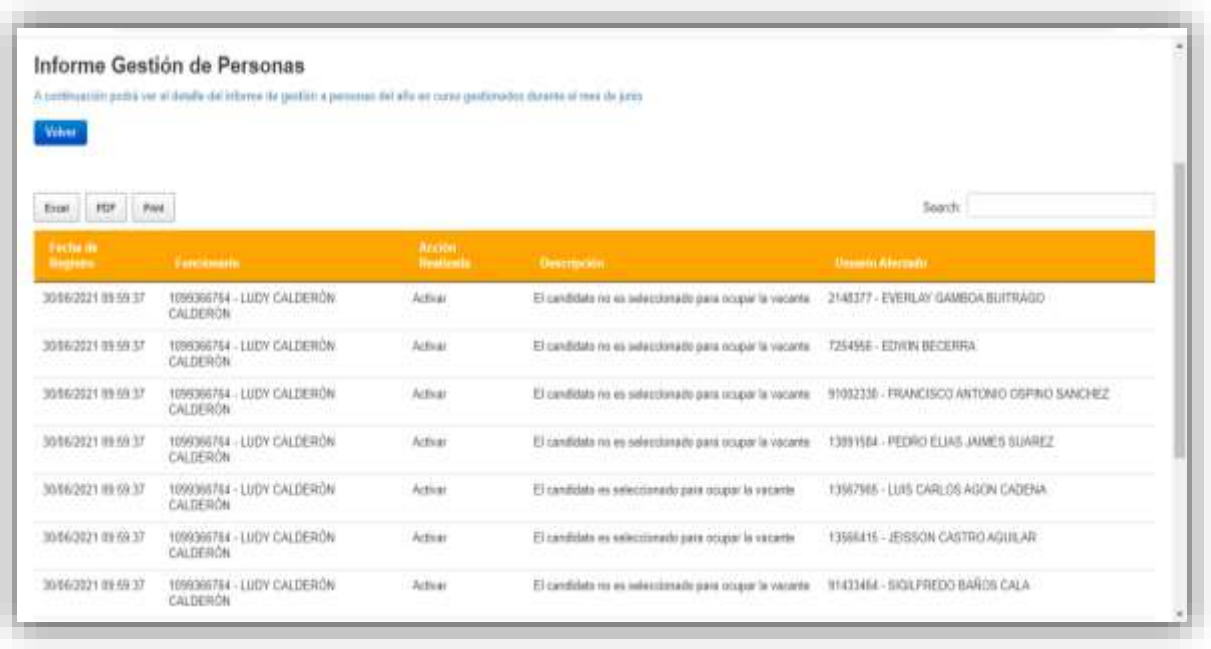
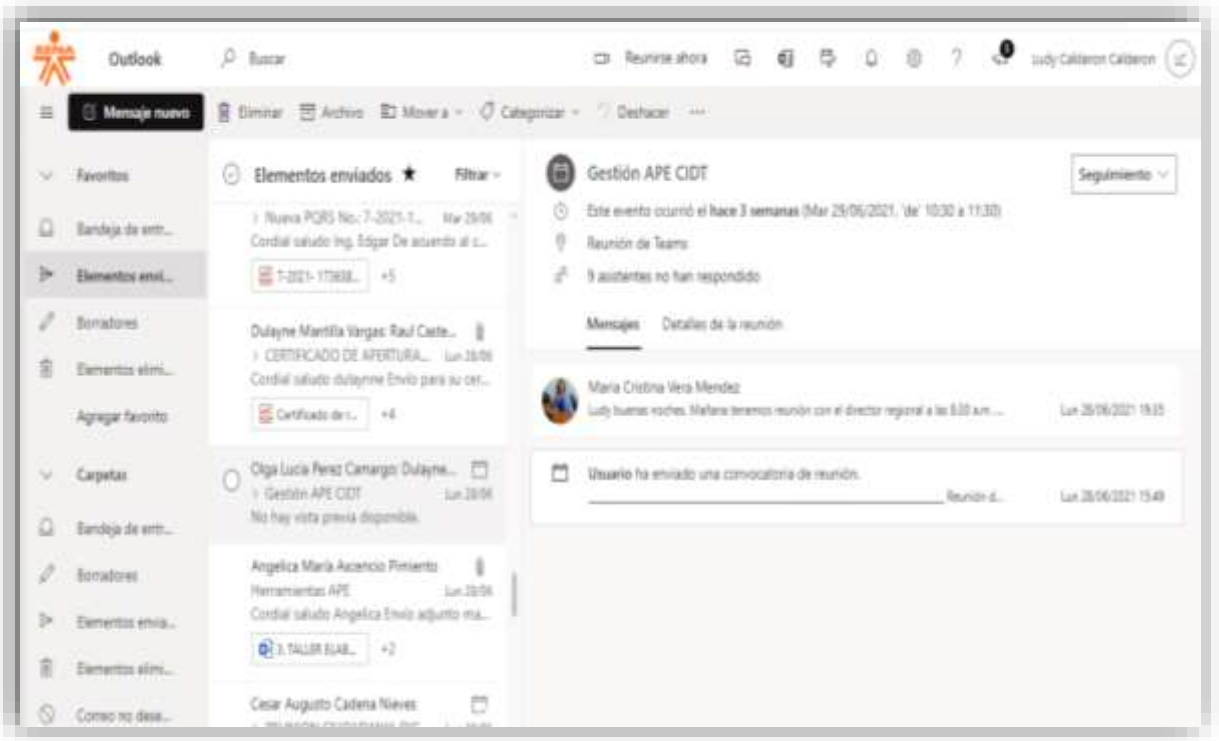
PERIODO DEL 01 al 31 DE JUNIO de 2021 EVIDENCIAS

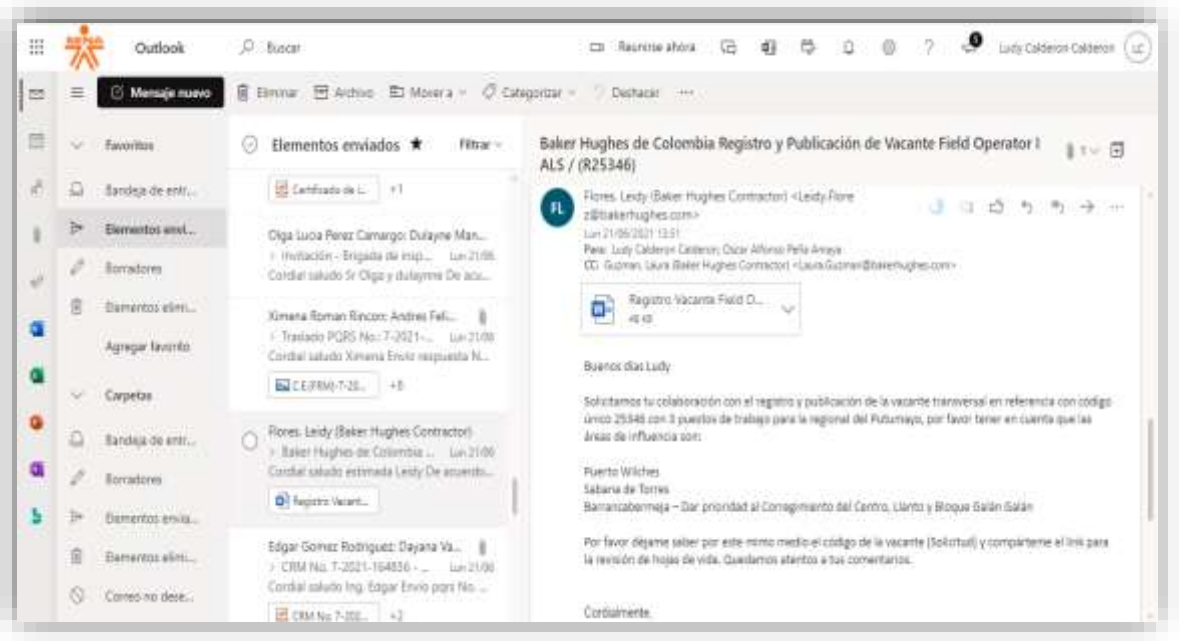
1. Realizar acciones de orientación ocupacional personalizada y grupal con los usuarios buscadores de empleo de la Agencia Pública de Empleo-APE, para adelantar la calidad del registro de la hoja de vida, identificar sus necesidades y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.



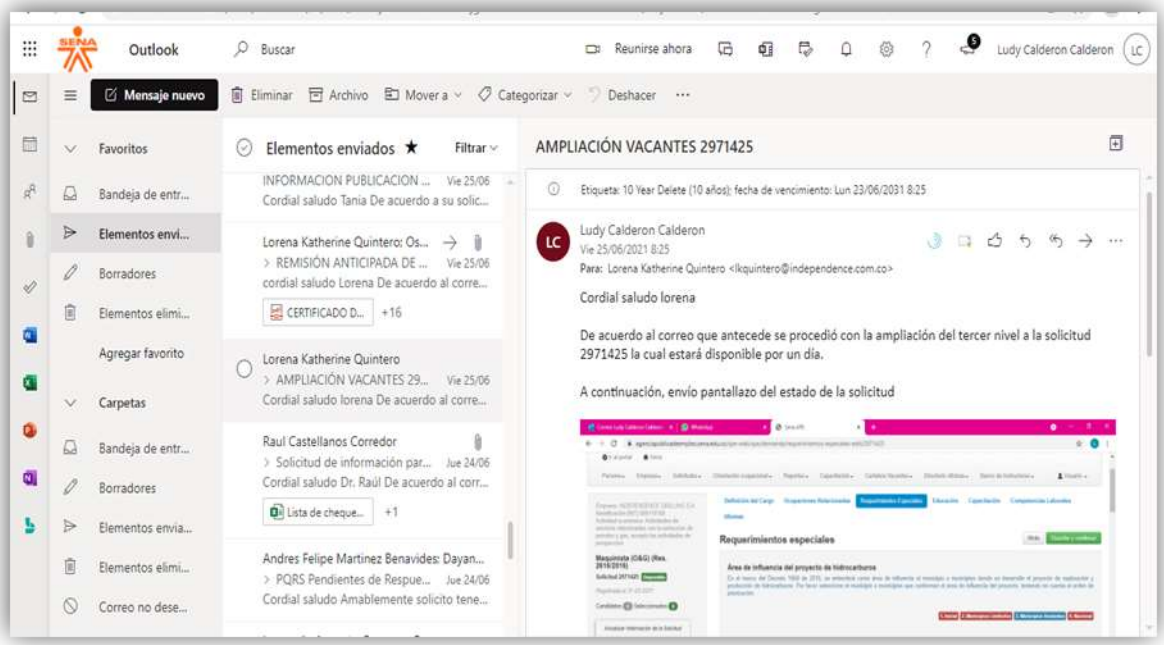
2. Velar por la calidad y veracidad de la información ingresada en el aplicativo de Intermediación laboral de la APE, en lo relacionado con los indicadores.



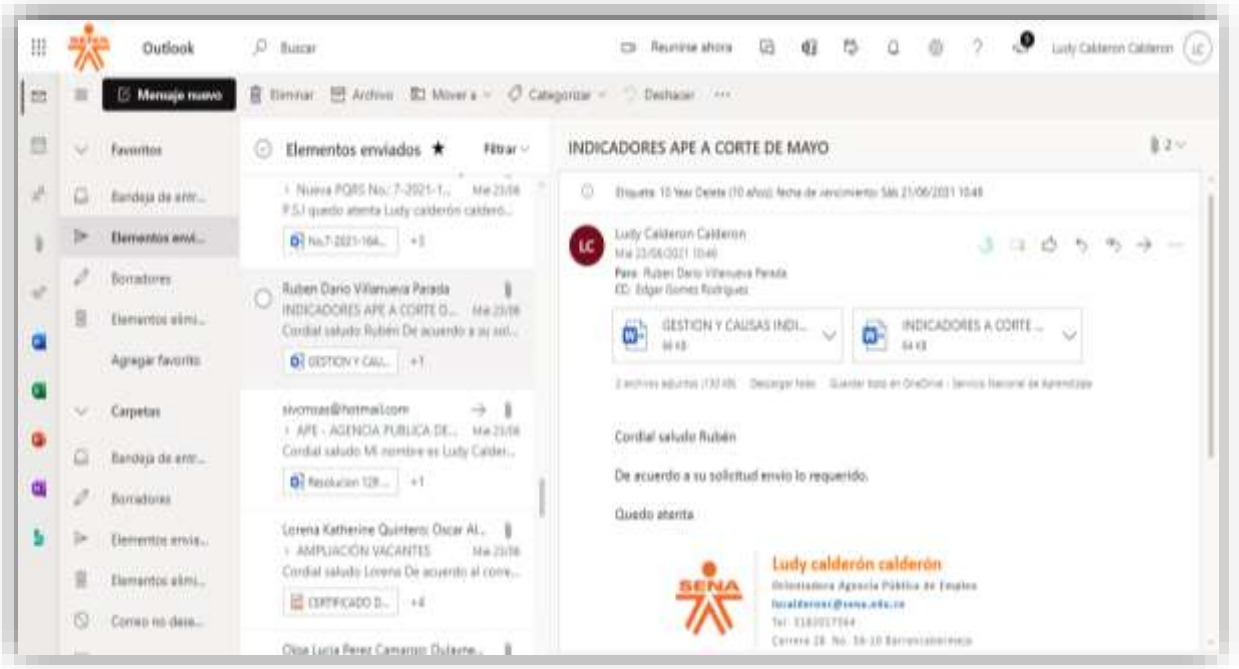
3. Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos.



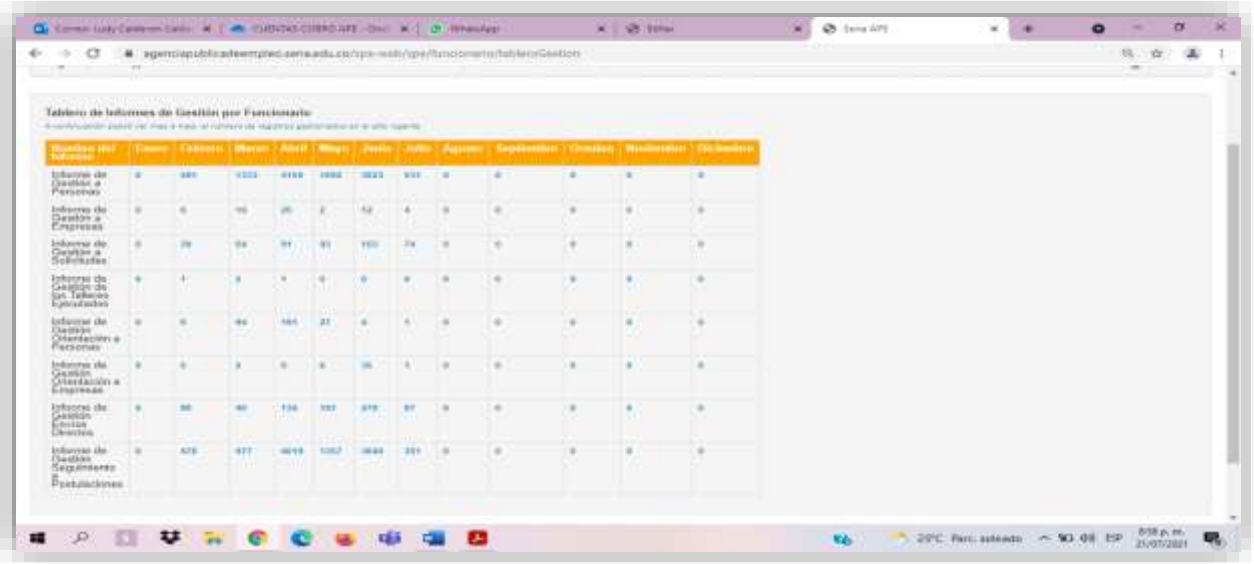
4. Realizar el seguimiento a las solicitudes publicadas en la Agencia Pública de Empleo, lo cual implica no solo la trazabilidad en el sistema, sino la utilización de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE.



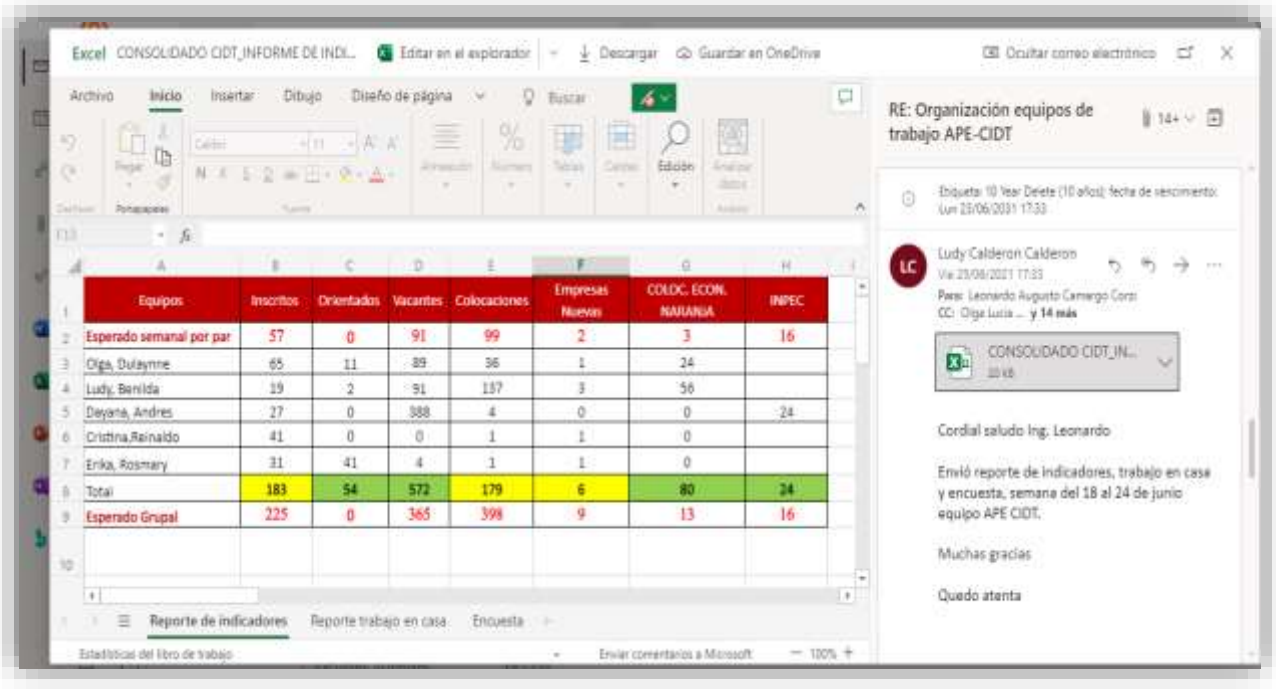
5. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias especiales, convocatorias de empleo en países extranjeros con la agencia transnacional, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente a micro ruedas de empleo y atención en oficinas móviles, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.



6. Orientar y registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrollen con aprendices Sena, egresados Sena buscadores de empleo y empresarios de acuerdo a los lineamientos que se emitan desde la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo.



7. Presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas en virtud del contrato



Equipos	Inscritos	Orientados	Vacantes	Colocaciones	Empresas Nuevas	COLDC. ECON. NARANJA	INPEC
Esperado semanal por par	57	0	91	99	2	3	16
Olga, Dulayrne	65	11	89	36	1	24	
Ludy, Benilda	19	2	91	137	3	56	
Deyana, Andres	27	0	388	4	0	0	24
Cristina,Rainaldo	41	0	0	1	1	0	
Erika, Rosmary	31	41	4	1	1	0	
Total	183	54	572	179	6	80	24
Esperado Grupal	225	0	365	398	9	13	16

Ludy Calderon Calderon
Contratista
C.C. No. 1099366764 de Lebrija Santander